HOLLMAN ALCALDE

HOLLMAN ALCALDE 2020-2023

COLOMBIA HUMANA









PROGRAMA DE GOBIERNO: BOGOTÁ PROGRESISTA

HOLLMAN MORRIS, PERIODO 2020-2023

COALICIÓN COLOMBIA HUMANA UP
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL- MAIS-

Bogotá Progresista, hacia una ciudad de primer mundo.

El Programa de Gobierno de la Bogotá Progresista busca materializar un modelo de ciudad inteligente, democrática y participativa, de derechos y libertades, ambientalmente sostenible, que mitiga el cambio climático, incluyente, en donde se fortalece lo público y se protege la vida y el territorio. Hollman Morris está comprometido con la paz, la reconciliación, la superación de las desigualdades y la segregación, la protección y reivindicación de los derechos de las mujeres, reafirmando y potenciando sus liderazgos para la incidencia en la toma de decisiones, el culto a la diferencia étnica, sexual, política y cultural, la inversión social con énfasis en la primera infancia, el adulto mayor y las personas en condición de discapacidad, el aumento de la competitividad y la productividad, el uso de energías limpias, el salto a los sistemas férreos en el transporte público, la garantía de la convivencia ciudadana, la protección de todas las formas de vida animal, natural y la lucha decidida contra la corrupción.

Las apuestas de Bogotá Progresista buscan cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030 de Naciones Unidas, principalmente, se centrará en la construcción de una ciudad densa, compacta, segura, incluyente y ambientalmente sostenible, que busca erradicar la pobreza en todas sus formas, llegar a CERO hambre y adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Bogotá Progresista iniciará la construcción de la infraestructura para la Red Férrea Multimodal y Eléctrica de Bogotá – Región, que tendrá como eje estructurador la Primera Línea del Metro Subterráneo, al que se articularán metros ligeros, tranvías y cables aéreos que integren a Bogotá con los municipios de Cundinamarca reduciendo como nunca los tiempos de viaje de los ciudadanos al tiempo que se aumenta la capacidad productiva.

Esta “Revolución De Los Trenes” que llega con la Bogotá Progresista se resume en 4 conceptos: conectividad, productividad, competitividad y energías limpias.

Como parte de la política de movilidad intermodal que integra todos los sistemas de transporte de la ciudad, en la Bogotá Progresista modernizaremos la infraestructura de Troncales, Estaciones y Buses de Transmilenio para dignificar a los 2.5 millones de usuarios que se movilizan cada día en el sistema y llevar

con la implementación de energía eléctrica a cero emisiones contaminantes su operación, mejorando al tiempo la calidad del aire que respiran los bogotanos.

La red de movilidad intermodal de la Bogotá Progresista tendrá la siguiente prioridad, Peatones, Biciusuarios, Sistema Férreo Regional de Alta Capacidad y Transporte Público sobre los vehículos particulares.

La Red de Ciclorutas y Bicicarriles con que cuenta la ciudad será continuamente mejorada en su infraestructura, señalización, seguridad e integración con otros medios de transporte, se fortalecerán los programas y estímulos para los biciusuarios y se incentivará el uso de la bicicleta, así como los viajes a pie con la construcción de Redes Ambientales Peatonales Seguras en diferentes zonas de la ciudad.

Bogotá Progresista dará el salto a un nuevo modelo de desarrollo urbano que será el de una ciudad densa, compacta, ambientalmente sostenible, incluyente y que no segregue. Para construir este modelo de ciudad es fundamental la consolidación y el desarrollo urbanístico integral del Centro Ampliado.

Defensa de lo público, profundización de la democracia, el ejercicio de derechos, paz con justicia social y participación incidente.

La lucha contra la corrupción está en la base de la construcción de democracia y del fortalecimiento de lo público. Se fortalecerá el control social en una doble vía, reconociendo un papel más claro y eficaz a los mecanismos de veeduría y control ciudadano y exigiendo ejercicios de rendición de cuentas de las entidades distritales y las alcaldías locales, de tipo preventivo y de seguimiento. Se establecerán mecanismos de transparencia en los procesos de contratación de las grandes obras, con información abierta y accesible.

Bogotá capital de la paz: Habrá un compromiso con la protección de los derechos humanos, la aplicación de la Ley de Víctimas y sus decretos étnicos, la protección de los líderes sociales y la implementación de los acuerdos de paz.

Se avanzará en el ejercicio de derechos esenciales apuntando al aumento de ingresos disponibles y reduciendo el pago de tarifas de consumos esenciales, se garantizará el mínimo vital de agua. Se apunta a mejorar el bienestar social de las personas reduciendo el costo de vida y mejorando los ingresos, especialmente de los grupos sociales en desventaja.

Buscaremos una tributación justa, se promoverá la actualización catastral y se combatirá la especulación inmobiliaria, para garantizar una adecuada recuperación de plusvalías urbanas y rurales.



Bogotá ciudad de libertades: El gobierno de Bogotá defenderá las libertades individuales, el derecho de expresión, de opinión y de protesta.

Seguridad, convivencia, justicia e inversión social a las localidades

La seguridad debe ser técnica y también humana. Bajo esas dos perspectivas se combatirá el crimen en la Bogotá Progresista. Vamos a quitarle nuestros jóvenes a las bandas criminales y de microtráfico en Bogotá. Para cumplir ese objetivo es necesario implementar el programa Jóvenes en Paz, en una acción articulada entre educación, salud, cultura, recreación y deporte, gobierno y desarrollo económico para que 20 mil jóvenes se mantengan o retornen al sistema educativo, desarrollen su potencial creativo y deportivo, reduzcan el consumo de sustancias psicoactivas y se integren a la vida económica de la ciudad. Bogotá apuntará a alcanzar la educación pública universal con jornada única con prioridad en las localidades con mayor impacto en la criminalidad y la inseguridad para evitar que más jóvenes caigan en las redes criminales y reducir la inseguridad en los barrios y entornos escolares.

En cuanto a la seguridad técnica vamos a instalar cámaras de alta tecnología en todas las estaciones de Transmilenio conectadas a la Plataforma 1,2,3 de última tecnología que permita reducir ostensiblemente el tiempo de respuesta ante la llamada de alerta y el reconocimiento efectivo de estructuras criminales. Formar miembros de la Policía especializados en atender los requerimientos en materia de seguridad de las estaciones de Transmilenio. El transporte público de Bogotá no puede seguir siendo inseguro.

Vamos a mantener los programas de desarme, factor crucial para la reducción de los homicidios, adelantar programas de choque contra las estructuras criminales, particularmente aquellas identificadas en el SAT y simultáneamente desarrollar políticas de inclusión de jóvenes como factor determinante para reducir la delincuencia.

El Alcalde asumirá efectivamente su rol como jefe de policía de la ciudad, en coordinación directa con las Alcaldías Locales se desarrollarán acciones de prevención, educación y control a la acción policial contra poblaciones estigmatizadas, y contra grupos sociales en vulnerabilidad. Se establecerán escenarios de articulación de la gestión de los alcaldes locales para desarrollar acciones dirigidas a mejorar la capacidad técnica-institucional de las alcaldías locales y las inspecciones de policía, acciones de desconcentración y descentralización democrática de las localidades para atender asuntos como el control urbanístico y de los establecimientos de comercio y la resolución de conflictos de vecindad y convivencia.

Se considerará avanzar en la reforma legal dirigida a hacer viable el mecanismo de elección popular de alcaldes locales, y se precisarán sus competencias, se fortalecerán los mecanismos participativos de asignación presupuestal.





La justicia a los territorios: Bogotá Progresista abrirá más Casas de Justicia en las localidades y más completas para dirimir los conflictos familiares, vecinales, laborales o de seguridad antes de que escalen. Vamos a asegurarnos que todos los ciudadanos tengan acceso a la justicia, diez Casas de Justicia más integrarán al defensor de familia, Fiscalía, Ministerio de Protección Social, Defensoría del Pueblo, Medicina Legal, Registraduría, Consultorio jurídico, Mediadores Comunitarios, Jueces de Paz, Centros de Conciliación, Inspección de Policía, Oficina de Asuntos Étnicos, Comisaria de Familia, Personería, entre otros.

Una Bogotá Saludable para la vida

-**Hambre CERO y seguridad alimentaria sana, autónoma y de calidad**: En la Bogotá Progresista se eliminará el hambre y se garantizará que la ciudadanía acceda a alimentos sanos, seguros, desestimulando el consumo de comida chatarra, de tal manera que se elimine la desnutrición, se disminuya el sobrepeso y la obesidad. En los programas de alimentación del Distrito no se utilizarán alimentos ultraprocesados ni bebidas azucaradas.

-**Bogotá Progresista se mueve por la vida y la salud:** Bogotá Progresista impulsará la movilización más grande en la historia de la ciudad, para que la actividad física, la recreación y el deporte sean promovidas en condiciones de equidad, seguridad y soporte técnico para contribuir a la convivencia, la felicidad, la salud mental y la prevención y control de las enfermedades crónicas, incluidas el sobrepeso y la obesidad.

-**Ambiente saludable:** Bogotá Progresista mejorará radicalmente la calidad del aire mediante un plan de choque a través de la transición del uso de combustibles fósiles a energías alternativas en la vida de la ciudad, el monitoreo, control y sanción efectiva de la contaminación de las fuentes sonoras, electromagnéticas en el marco de la protección de la estructura ecológica principal.

-**Trabajo decente:** Bogotá Progresista desplegará una estrategia para la prevención y la protección de la salud de los trabajadores formales e informales y se eliminará el trabajo infantil. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad para asegurar trabajo decente y estable a los más de 100 mil trabadores y trabajadoras de la salud en el sector público y privado para todas sus profesiones y en todos los niveles: Cuidar la salud, es cuidar a los cuidadores de la Salud

-**Sistema de Atención Primaria Universal de base territorial.** Bogotá Progresista contará con la estrategia preventiva de atención primaria universal de base territorial y enfoque diferencial más grande de América Latina a través de redes integradas e integrales de servicios de salud con equipos extramurales e interdisciplinarios, y centros de atención primaria en los barrios con medicina general y especializada y acceso efectivo a servicios asistenciales de alta complejidad y excelencia con soporte tecnológico e informático robusto en línea y como puerta de entrada al



sistema de salud y a la atención intersectorial de toda la ciudad bajo un modelo de gestión integrada con las Secretarías de Integración Social, Educación, Cultura, Desarrollo Económico, de la Mujer, Hábitat y Ambiente.

-**Redes Integrales e Integradas de servicios de salud:** Bajo la rectoría y la supervisión del Distrito, Bogotá será la primera ciudad del país donde los servicios públicos y privados trabajarán territorialmente en promoción, prevención, atención, rehabilitación y urgencias en red subsidiaria y complementaria en el marco de una política pública concertada de articulación y gobernanza con actores privados.

-**Reapertura plena del Hospital San Juan de Dios** como lo indica la ley, como centro educativo, investigativo y de prestación de servicios de alta complejidad en red con los centros de excelencia públicos y privados de la ciudad.

-**Creación de la Facultad de Medicina Pública en la Universidad Distrital**, con especialidad en salud urbana y como centro educativo y de investigación en salud pública articulado a la red de prestación de servicios de salud de la ciudad.

-**Bogotá, será la ciudad de la salud para todas las diversidades**, para superar la discriminación y el racismo: Se reabrirán los servicios amigables con la salud sexual y reproductiva de las mujeres y la juventud, los centros de atención integral a las víctimas, a la población LGBTI, habitabilidad en calle y se fortalecerá el Sistema Indígena de salud propia e intercultural-SISPI y la Red de Atención Intercultural de las Comunidades Negras, Raizales y Palenquearas y el pueblo Rom. En particular con el concurso de toda la administración se fortalecerán las estrategias de prevención y atención de las mujeres víctimas de violencias.

-**Bogotá Progresista abordará el consumo de sustancias psicoactivas como un problema de salud pública** y establecerá una red de servicios integrales itinerantes tipo CAMAD, centros de mediano umbral, orientación telefónica y virtual para la promoción de la inclusión social, una vida saludable, prevenir el consumo y reducir el daño.

-**La vida es Sagrada, Bogotá Progresista con el sistema de urgencias y emergencias más moderno de América Latina:** Se pondrá en marcha como prioridad de la ciudad y el Alcalde, en acuerdo vinculante con todos los actores del sistema, una estrategia integral altamente tecnificada donde el principio de acción será que: La Vida es Sagrada y está por encima de la rentabilidad.





La revolución en la educación en todos los niveles

Educación inicial: Bogotá Progresista fortalecerá la calidad y ampliará la cobertura de los tres años de preescolar, articulando la cultura, arte, actividad física, salud, alimentación y pedagogía del juego y la creatividad.

Educación básica y media: Bogotá Progresista ampliará la cobertura de la jornada única en un programa integral con pedagogía para la libertad, el pensamiento crítico, la convivencia y la paz, fortaleciendo la participación y autonomía de la comunidad educativa y con el concurso de la cultura, el arte, la recreación, el deporte, la salud y el acompañamiento vocacional. Se reducirá a menos del 5% el embarazo adolescente, se construirán entornos saludables y seguros y se desplegará una estrategia de prevención, atención y rehabilitación frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Educación superior: Bogotá Progresista contará con un sistema integral e integrado de educación superior pública y gratuita con mayor cobertura en los niveles técnico, tecnológico y universitario, con fortalecimiento de la Universidad Distrital. Se dignificará la labor docente.

Se respetará e impulsará la etnoeducación, que garantice la pervivencia cultural en especial el Sistema Educativo Indígena Propio SEIP y los pueblos Afro, Raizales, Palenqueros y Rrom.

-El Campus universitario Distrital para una Bogotá Progresista e inteligente: Con los gobiernos alternativos, Bogotá logró garantizar la cubertura en la educación básica y media, ahora necesitamos dar el gran salto en el aumento de la cobertura de educación superior. El sistema educativo distrital gradúa anualmente en promedio a 59 mil jóvenes de los que solo el 11% accede a la educación superior, es decir tenemos un déficit de 52 mil 600 cupos. Impulsaremos la construcción del Campus Universitario Distrital con 30 mil cupos nuevos para nuestros jóvenes. Convertiremos la Universidad Distrital en una de las mejores universidades del país.

Este Campus, junto a las empresas públicas, liderará la trasformación de Bogotá desatando la creatividad e innovación de los jóvenes bogotanos. Este campus debe seguir la idea de la universidad en el territorio para evitar las barreras geográficas a las que se enfrentan hoy en día nuestros jóvenes para acceder a la educación superior. Si tenemos en cuenta que el 58% de la demanda educativa de los egresados de colegios públicos se ubica en las localidades periféricas, mayoritariamente en las localidades del occidente de la ciudad, y actualmente la oferta se concentra en el centro de la ciudad, es en occidente donde debemos generar esta nueva oferta educativa para nuestros jóvenes.

Bogotá, una ciudad inteligente y digital

La ETB, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá liderará la infraestructura de la conectividad para dar el salto de ciudad tradicional a ciudad inteligente. Potencializaremos el uso de las TIC para una Bogotá innovadora, ambientalmente sostenible, urbana y fiscal. El centro de esta transformación es la tecnología de punta de la ETB: redes de banda ancha que soportan aplicaciones digitales, la fibra óptica es la tecnología actual que asegura la mayor velocidad de conexiones en tierra y permite crear redes WI FI de alta calidad y velocidad, esenciales para conectar sensores y dispositivos para recolección de datos por medio de una amplia red de sensores inteligentes, y programas para análisis de datos y toma de decisiones para la gestión pública.

-El camino hacia una Bogotá inteligente: El punto de partida para esta transformación es incorporar a la gestión pública herramientas básicas de información y comunicación para administrar recursos humanos, materiales y financieros. La ciudad inteligente requiere de un ciudadano inteligente, que tenga una capacitación permanente y funcionarios públicos igualmente capacitados para su implementación. Esto implica una revolución cultural y educativa que modifique hábitos y comportamientos de la ciudadanía y el servidor público. La ciudadanía debe ser protagonista del cambio de la ciudad tradicional a la ciudad inteligente y digital.

-Hacia una economía colaborativa: Con la infraestructura tecnológica de ETB, base fundamental para dar el salto a una ciudad inteligente y con una ciudadanía preparada para el uso de las TIC, Bogotá fortalecerá su participación en la economía colaborativa que anualmente en el mundo se estima crece entre el 15% y 17%. Algunas empresas reconocidas de este sector son Netflix, Airbnb, Waze. La apuesta es por fortalecer un modelo económico basado en el intercambio de bienes y servicios a través de plataformas digitales, donde la base es la tecnología, la conectividad y la innovación, en palabras de Ignacio Ramonet, "se trata de conectar, por vía digital, a gente que busca algo con gente que lo ofrece". La conectividad es el futuro de esta nueva tendencia económica: la economía colaborativa.

Adoptaremos una política de Ciencia, Tecnología e Innovación, que fortalezca las capacidades de generación de conocimiento y por la vía de la articulación entre el Estado, la universidad y la empresa, soporte la innovación en las actividades productivas y la formación. Se fortalecerá la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.

La Secretaría de Desarrollo se convertirá en la Secretaría de la Ciencia, la Tecnología y la Economía Productiva, para articular con el gobierno nacional políticas de producción de saber, productividad y conocimiento. Un porcentaje de los recursos que se destinan a consultorías en todas las entidades del gobierno distrital se destinarán a un fondo de promoción y financiación de investigación y tecnología dirigida a resolver problemas urbanos, como la gestión del riesgo, la



adaptación al cambio climático, el cambio tecnológico en el transporte y la energías alternativas, la gestión integral de residuos y las tecnologías y materiales de construcción de vivienda, y el reconocimiento de medios propios de procesos de producción y comercialización de los pueblos étnicos.

Se promoverá una Ciudad Inteligente que tenga acceso a la gestión pública de herramientas básicas de información y comunicación, que permita el desarrollo de la gestión de acciones, potencializando el uso de las TIC como herramientas de gestión del conocimiento que fortalezca lo público y reduzca las desigualdades.

Las empresas públicas liderarán la transformación de Bogotá: Se defenderán y fortalecerán las empresas públicas, y, además, se desarrollarán políticas para que no solo sean una fuente de ingresos, sino una posibilidad de desarrollo de la economía productiva y de inclusión social.

Recuperaremos la economía y productividad de Bogotá

En 2019, el PIB de Bogotá se desplomó al 2.9% luego de haber crecido en la Bogotá Humana al 4,8%. Con la proyección de la construcción del metro subterráneo se tenía previsto un crecimiento anual del 0,4%, durante el tiempo de la ejecución del proyecto y con las inversiones del tren ligero de la AV 68, tranvía de la avenida séptima y los tres trenes de cercanías, Soacha Bogotá, Faca Bogotá y Zipaquirá Bogotá, se estaría aproximando a alcanzar un PIB del 7%. Este es un crecimiento económico comparable con el de una ciudad de primer mundo. El crecimiento económico

La Bogotá Progresista apunta a lograr un PIB del 7% implementando una política de trabajo decente, fortaleciendo la estructura productiva que aumente el empleo y baje la informalidad de manera significativa. Se fortalecerá el marco normativo de garantías laborales.

Se implementará una política de fortalecimiento y renovación de las capacidades productivas de la ciudad basada en tecnologías limpias e inteligencia artificial, jalonada por las empresas de telecomunicaciones, acueducto y energía.

Ordenamiento territorial, defensa de la vida, la madre tierra y lucha contra la segregación socio-espacial.

Se iniciará el camino hacia un modelo de ciudad que tenga en cuenta la planeación alrededor del agua, la vida digna y una visión que lleve a un equilibrio dinámico en relación con los ciclos y procesos vitales en el territorio, que proteja y consolide la estructura ecológica principal.





Protección a la Estructura Ecológica Principal: Se dará cumplimiento a la sentencia del Consejo de Estado sobre Cerros Orientales, para poner en marcha el área ecológica y recreativa en el área de ocupación pública prioritaria de la franja de adecuación, así como para culminar los procesos de legalización y mejoramiento integral de los barrios de origen informal y programas de restauración en la reserva forestal.

-La Reserva Thomas Van Der Hammen, el Bosque Urbano más grande de América Latina: Restauraremos, conservaremos y protegeremos la Reserva Van Der Hammen para que sea el segundo pulmón de Bogotá Progresista y sumidero de CO2 después de los cerros orientales. Es fundamental recuperar la conectividad con la estructura ecológica principal, recobrar la conexión entre ecosistemas para así proteger las especies únicas de fauna, avifauna y flora, los flujos de vida, y la riqueza hídrica que hacen de la Van Der Hammen una reserva estratégica de agua subterránea para Bogotá.

-Conectividad de la reserva con la estructura ecológica principal: En las 1.400 hectáreas de la reserva, Bogotá Progresista se propone sembrar 1.000.000 de árboles y restaurar los bosques naturales: Las Lechuzas, el bosque Las Mercedes, el bosque de Torca y darle continuidad al corredor ecológico al conectar la reserva con la estructura ecológica principal, los Cerros Orientales, el rio Bogotá, el cerro de Majuy de la cuenca alta del rio Bogotá (Cota y Chía).

-Una Reserva estratégica de agua para Bogotá: Así mismo se recuperará la conexión hídrica con los ecosistemas de los cerros orientales y el valle aluvial del Río Bogotá para darle continuidad al sistema hídrico. También se recobrará la conexión hídrica de los espejos de agua dentro de la reserva que cuenta con acuíferos libres en depósitos jóvenes y de poca consolidación, fundamentales en los procesos de equilibrio y sostenibilidad de las aguas de escorrentías de humedales y aguas subterráneas provenientes de las laderas de los cerros, y con los ecosistemas de los humedales la Conejera, Torca y Guaymaral y la quebrada La Salitrosa. Al restaurar, conservar y proteger la Van Der Hammen se consolidará una reserva estratégica de agua subterránea para Bogotá, clave en la mitigación del cambio climático.

-**Cerro Seco, el bosque urbano del sur de la ciudad:** Haremos realidad la Reserva de Cerro Seco en Ciudad Bolívar. Bogotá Progresista se propone sembrar 100.000 árboles en 160 hectáreas que mitigarán los efectos de la contaminación y el cambio climático en el sur de la ciudad.

Se desarrollarán programas de restauración y conservación de la Reserva Thomas Van Der Hammen, de acuerdo con el plan de manejo ambiental, en los humedales, en el parque ecológico de Cerro Seco, el páramo de Sumapaz y en la zona de manejo y protección (ZMPA) del río Bogotá y los corredores ecológicos, recuperando la conectividad con la estructura ecológica principal. Estos programas serán laboratorios participativos sobre el uso público de las áreas protegidas y la apropiación social de la recreación pasiva, teniendo en cuenta el vínculo territorial y arraigo ancestral de las comunidades que habitan o hacen uso de dichos espacios, articulando la



reafirmación cultural y el cuidado de la estructura ecológica del territorio. También se retomarán los procesos de re-naturalización de las quebradas, bosques urbanos, arbolado y reverdecimiento del espacio público. Se detendrán los intentos por urbanizar los componentes de la estructura ecológica principal. Bogotá Progresista desarrollará una reserva estratégica.

Bogotá Progresista implementará instrumentos de gestión del suelo dirigidos a aumentar el espacio público y los equipamientos, el transporte masivo y la construcción de vivienda accesible a los hogares de más bajos recursos dentro de la ciudad mediante políticas de subsidio centradas en la oferta, en procesos de revitalización urbana y densificación de acuerdo a sus necesidades culturales y sociales, evitando expulsión de pobladores.

El mecanismo más eficaz para contener la expansión urbana, sobre todo la informal, es la transferencia de derechos de construcción para adquirir suelo en las áreas protegidas más afectadas por la presión de la urbanización o en las zonas de riesgo y para financiar programas de restauración o acuerdos con los propietarios para el desarrollo de usos compatibles con la conservación, combinada con el impulso a programas de vivienda con mecanismos de gestión comunitaria y programas integrales de mejoramiento de barrios y de viviendas, con inclusión de vivienda nueva. Se buscará que estos programas, en conjunto, disminuyan la pobreza y la desigualdad y redistribuyan la riqueza reconociendo los territorios y cosmovisión étnica.

-Se implementará una movilidad intermodal en la ciudad: El metro subterráneo, será el eje estructural de la movilidad, articulado a trenes regionales, tranvías, cables, Transmilenio o BRT y ciclo rutas. Se transitará hacia sistemas eléctricos y con base en energías renovables. La gestión técnica, urbanística y financiera del sistema será pública y financiada con fuentes nacionales y distritales. La movilidad intermodal de Bogotá Progresista estará orientada hacia la Ciudad Región y buscará mecanismos de conexión con la futura área metropolitana y el departamento.

-La Revolución de los Trenes: Bogotá Progresista construirá el metro subterráneo, concertará la gestión con Cundinamarca y la Nación para la construcción del tren de cercanías del norte, del sur y de occidente. Bogotá Progresista iniciará la construcción de dos tranvías, uno en la Carrera séptima y otro en la Avenida 68 y de dos cables aéreos, uno en la localidad de San Cristóbal y otro adicional en Ciudad Bolívar.

Con Cundinamarca se avanzará en la concertación de la planificación regional con municipios vecinos que permita un equilibrio territorial, la protección de páramos y la armonización de instrumentos de ordenamiento y desarrollo, evitando la conurbación. Se entenderá la integración regional tanto en lo institucional como en la financiación de estrategias conjuntas que garanticen la coordinación en escalas distritales, intermedias y nacional de manera equilibrada. Se fortalecerá la Región Administrativa y de Planificación Especial. En la perspectiva de elevar la gobernabilidad de los procesos de sostenibilidad ambiental, y la articulación sinérgica de la economía, la cultura, lo



social y el transporte; promoveremos los mecanismos de articulación institucional de nivel metropolitano y regional más efectivos para la creación de consensos entre gobiernos y ciudadanía y para la eficacia del gobierno regional.

Bogotá Rural: Se adelantarán programas para la ruralidad que propendan por el fortalecimiento de los modos de vida y la economía campesina y étnica, los mercados comunitarios y campesinos, la infraestructura para potenciar la comercialización articulada a tiendas barriales y plazas de mercado, la mejora de las vías rurales y la superación de las desigualdades urbano-rurales en bienestar social. Se incorporará a la asociaciones campesinas y productivas a la junta directiva de CORABASTOS. Tendremos cero tolerancia con la desnutrición, se garantizará la seguridad alimentaria y las dietas saludables de manera progresiva y estable; se retomará la política de agricultura urbana y se fortalecerán los espacios de producción en zona rural protegiendo la madre tierra.

Se adelantarán acciones para el mejoramiento de vivienda rural y de los centros poblados y el afianzamiento de la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz. Se regularán las transiciones urbano-rurales, para que los espacios rurales dejen de ser considerados residuales y adquieran un papel preponderante en el ordenamiento territorial.

Promoveremos la adopción de una política pública de desarrollo económico que permita una economía sustentable de las cadenas productivas de la región e impida la concentración monopólica de las mismas.

Los actores de la economía popular urbana serán entendidos como trabajadores sin empleo para quienes el distrito implementará alianzas público-populares estimulando su acceso a sistemas de protección social. Los vendedores ambulantes y estacionarios tienen derecho al espacio público, para lo cual el distrito establecerá la reglamentación respectiva de forma consensuada para su uso y aprovechamiento. Se estimulará la organización social y gremial de las economías populares.

En el territorio de Bogotá Progresista no se permitirá la industria extractivista, se promoverá el uso de energía renovable.

Una ciudad que supera las desigualdades, potencia su diversidad e inclusión social

Bogotá diversa: Se profundizará la política étnica para garantizar la vida digna y la pervivencia, el ejercicio pleno de cosmovisiones, estructuras de gobierno propio y prácticas culturales, privilegiando la concertación como mecanismo de acuerdo colectivo para la formulación e implementación de políticas públicas, y el ejercicio de la consulta previa, libre e informada, cuando



proceda. Se promoverá la creación de institucionalidad propia que atienda el tema étnico, con recurso y autonomía administrativa.

Particularmente, se avanzará en materia de gobierno propio y autonomía, reconocimiento de cabildos y otras formas de organización; protección del patrimonio cultural, identidad, y saberes propios, espacios que faciliten el encuentro de la interculturalidad, políticas que afiancen el sistema educativo propio, sistema intercultural de salud, las economías e intercambios productivos, las opciones de reubicación y retorno de población víctima de las violencias y concertación de política de hábitat y vivienda.

Se realizarán acciones para evitar el racismo, la xenofobia y la discriminación de cualquier tipo.

Bogotá para la primera infancia: Serán prioritarios los programas a favor de la primera infancia e infancia, que empiezan por el apoyo a las mujeres gestantes. Se materializará la política del cuidado y bienestar de los niños y contra el maltrato y trabajo infantil; tendrán un primer lugar en los programas de atención primaria e integral en salud, la atención en ámbito familiar y el acceso a jardines y a la educación inicial.

Envejecimiento digno en Bogotá Progresista: La realidad demográfica nos muestra que somos una sociedad que envejece, por lo tanto, hay que redefinir las políticas de apoyo al adulto mayor, superando los convencionales esquemas asistenciales, para otorgarles un lugar en la discusión pública, mediante la gestión de programas universales para un envejecimiento digno a través de la garantía de consumos mínimos vitales en salud, transporte, vivienda, arte y cultura.

Bogotá Progresista con las mujeres: Se implementarán políticas que incorporen los programas de género e igualdad de oportunidades en el centro de las políticas públicas. Se avanzará en las políticas que enfrentan todo tipo de violencias contra las mujeres, que refuercen su incidencia en los espacios locales, e incrementen su participación política. Para lograrlo se buscará el fortalecimiento de la Secretaría de la Mujer y de programas transversales en todas las instancias sectoriales y territoriales de administración. Habrá paridad en la designación de los cargos de dirección en todas las entidades y en las juntas y consejos directivos.

Bogotá Progresista para los jóvenes: Garantizaremos el derecho de los jóvenes a la educación, la salud, el trabajo y a un empleo digno, la inclusión y la recreación, a su no estigmatización y criminalización, a la participación en la toma de decisiones.

Bogotá de derechos: Se fortalecerá la política pública LGBTI+, para superar la invisibilización, la discriminación y la reducción de derechos que afectan a los sectores LGBTI+; con urgencia hay que atender situaciones de seguridad derivadas de violencia basada en género, y el acceso a salud y educación con enfoque diferencial.



Se retomará una política para los habitantes de calle que reconozca sus derechos y afirme sus propias capacidades.

Las políticas incluyentes de la población en condición de discapacidad tendrán prioridad de acuerdo a sus necesidades específicas, teniendo en cuenta el contexto social y económico para ayudar a la inclusión, la participación incidente y el ejercicio integral de la ciudadanía.

Bogotá Progresista recicla y aprovecha los residuos. Gestionaremos la planeación para construir Parques Tecnológicos de Aprovechamiento de Residuos y Plantas de Residuos Orgánicas, con miras a reducir el 50% de los residuos que produce la ciudad, mitigando el impacto ambiental, reduciendo progresivamente el Relleno Doña Juana hasta llevarlo a su cierre definitivo y creando cadenas de valor energético y productivo que beneficiarán a la ciudad en su conjunto y del que participará la población recicladora.

La población recicladora de oficio debidamente identificada, formará parte integral del servicio público domiciliario de aseo, de manera exclusiva en el componente de aprovechamiento, a partir de las asociaciones económicas organizadas para tal fin. Se harán cumplir las acciones afirmativas ordenadas por la Corte Constitucional en particular la T724 de 2003. Se iniciará la transformación tecnológica de la disposición de residuos sólidos para el cierre del relleno sanitario Doña Juana y se profundizarán los mecanismos de compensación de los impactos sufridos por los habitantes próximos al mismo.

Las grandes apuestas de Bogotá Progresista, ciudad de primer mundo:

1. Metro subterráneo y movilidad multimodal
2. Salud preventiva de base territorial universal en todas las localidades, reapertura plena del Hospital San Juan de Dios, recuperación de la Red Pública Hospitalaria y la descongestión de urgencias en la ciudad.
3. Ciudadela Universitaria Distrital, jornada única para educación primaria, básica y media. Educación inicial con tres años de preescolar universal y gratuita con modelos de educación para la libertad, el amor, la convivencia, la creatividad y el pensamiento crítico.
4. Hambre 0, aire limpio, Río Bogotá descontaminado, ciudad sin ruido.
5. Seguridad humana con inclusión social y educativa, jóvenes en paz con educación, cultura, salud e inclusión laboral. Inteligencia, vigilancia electrónica, ampliación de pie de fuerza y articulación territorial, iluminación, justicia efectiva.
6. Empresas públicas fortalecidas y repotenciadas: ETB, Acueducto y Alcantarillado y Empresa de Energía.
7. Bogotá Basura 0, cierre de relleno Doña Juana, Parques Tecnológicos de Reciclaje y Aprovechamiento,



8. Protección y recuperación de la Reserva Van der Hammen, los cerros orientales, los humedales y la estructura ecológica principal.
9. Trabajo digno y decente en el sector público y privado, formalización de la economía y eliminación del trabajo infantil.
10. Primer empleo, profesionalización de prácticas laborales, economías creativas, empleo para mujeres cabeza de familia y dignificación y concertación para trabajadores de plataformas tecnológicas.
11. Una ciudad humana y adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad, con inclusión laboral, educativa, social y cultural.
12. Una ciudad que protege integralmente a la primera infancia y al adulto mayor
13. Una ciudad libre de violencias contra las mujeres, con empoderamiento económico, participación política y paridad en el gobierno.
14. Una ciudad para las diversidades de género, orientación sexual, étnica y de cultos,
15. Bogotá capital cultural de américa latina revoluciona y apoya todas las formas de creación y difusión artística. Canal Capital liderará televisión pública para la paz y la defensa de los derechos humanos.



HOLLMAN
MORRIS
Alcalde de Bogotá
2020-2023

Vota por la gente de Petro
al Concejo de Bogotá

@HollmanMorrisOficial @HollmanMorris @Hollman.morris

COALICIÓN COLOMBIA HUMANA UP MAIS







